

Contraloría estado Sucre



Contraloría del estado a través de la OAC impartió taller “La Denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”



Oficina de Prensa CES - Fecha: 19/09/2017 - 04:09PM.-

La Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Contraloría del estado Sucre, realizó taller “La Denuncia como mecanismo de Participación Ciudadana y Control Social”, con la finalidad de orientar a los funcionarios públicos sobre la organización y funcionamiento de las OAC en las instituciones.



La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del INCE Comercio y contó con la participación de 12 funcionarios pertenecientes a las Instituciones: Fundacomunal, Fondemi, Taquilla Única, Viceformación, Misión Vivienda y Sunacoop.

La lcda. Diamnel Amaya, Directora de la OAC, inicio la actividad agradeciendo a los presentes y destacó la importancia que tiene el rol del ciudadano en la toma de decisiones dentro de la sociedad; para ello señaló las bases del funcionamiento de las Oficinas de Atención al Ciudadano y Fundamento jurídico de la denuncia, a su vez, hizo énfasis en el mensaje del Contralor General sobre la educación como arma contra la corrupción.



De tal modo, fueron atendidas las inquietudes de los presentes relacionadas con el procedimiento para realizar denuncias; también, se hizo referencia a la consignación de los debidos soportes y documentos que avalen las mismas; todo ello con el objeto de contribuir en su tramitación. Asimismo, se aclararon dudas sobre el SISROE y la Declaración Jurada de Patrimonio (DJP).

Finalmente, se exhortó a los funcionarios a hacer seguimiento a las solicitudes, quejas y sugerencias realizadas por los ciudadanos y a la inclusión activa de la comunidad en la planificación, ejecución y control de la gestión pública, con base en los principios de corresponsabilidad social y fortalecimiento del poder popular.